

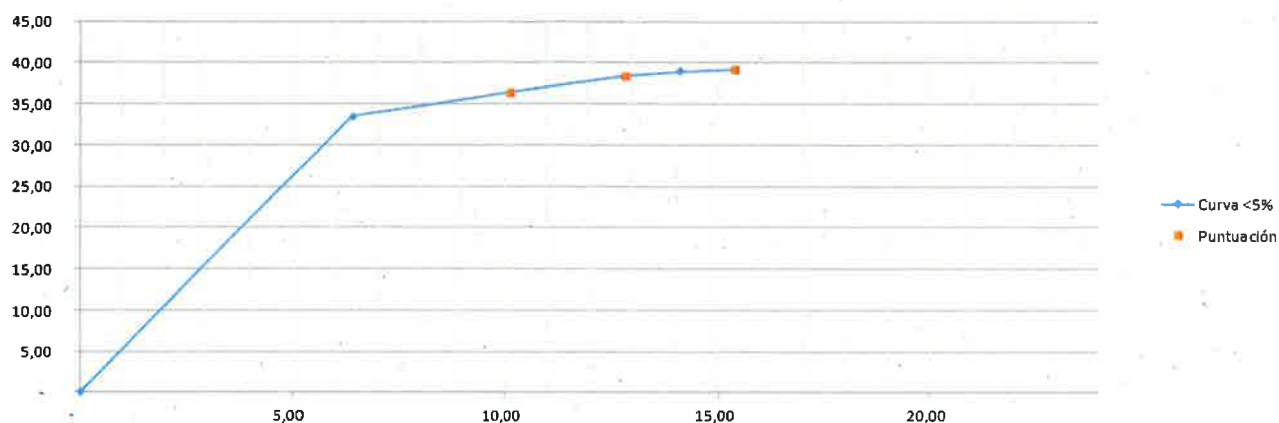


Asunto: **Informe sobre los criterios cuya puntuación se realiza mediante fórmulas en la contratación de las OBRAS DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA ESTACIÓN DE AFOROS DE EREÑOTZU (HERNANI) (2020/21-RR-LS)**

1.- PUNTUACIÓN OFERTAS ECONÓMICAS

Una vez realizada la apertura de las ofertas económicas relativas al contrato indicado, estos son los resultados del cálculo:

	TIPO SIN IVA	TIPO CON IVA				
LICITACIÓN	128.135,96 €	155.044,51 €				
	OFERTA SIN IVA	BAJA	PUNTUACIÓN	PARÁMETROS CURVA		
ECHAIDE	111.682,67 €	12,84 %	38,42		B	P
IPARRAGIRRE	108.392,12 €	15,41 %	39,15	Bmax	15,41	39,15
LURKIDE	115.130,16 €	10,15 %	36,37	Beq	14,11	38,90
				Bmed	12,80	38,40
				0,5Bmed	6,40	33,49
				Tipo	0,00	0,00





2.- CUADRO RESUMEN

En el cuadro siguiente se resumen las puntuaciones acumuladas por las empresas en cada apartado, tanto las obtenidas mediante juicios de valor, como las correspondientes a criterios evaluables de forma automática.

	CRITERIOS JUICIOS VALOR s/25	CRITERIOS FÓRMULAS s/75	SUMA s/100
ECHAIDE	13,55	38,42	51,97
IPARRAGIRRE	22,00	39,15	61,15
LURKIDE	15,75	36,37	52,12

Conforme a la puntuación obtenida, correspondería adjudicar a la empresa IPARRAGIRRE ERAIKUNTZA LANAK, S.L. el contrato de OBRAS DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA ESTACIÓN DE AFOROS DE EREÑOTZU (HERNANI) (2020/21-RR-LS) por un importe de 108.392,12 euros, más 22.762,35 euros en concepto de IVA, que totalizan 131.154,47 euros.

Dicho importe se cargará contra la partida 1.0320.230.612.01.01.2020.

San Sebastián, 8 de julio de 2020

Yune García Ancín
TM Construcción